

ANEXO II. INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de Administrativo/a, mediante oposición, para la Mancomunidad La Vega	
Apellidos:	Nombre:
DNI / NIE:	Teléfono:
Domicilio:	Localidad:
Correo electrónico:	Código postal:
Medio de notificación: ☐ Electrónica ☐ En papel	
Adaptación de tiempos y/o medios (en su caso):	
Observaciones (cualquier información que considere relevante):	

EXPONE:

Que ha tenido conocimiento de la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de Administrativo/a, mediante oposición, para la Mancomunidad La Vega.

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.
- Que conoce y acepta la totalidad de las bases que rigen el proceso selectivo.
- Que no ha sido separada o separado, mediante expediente disciplinario firme, del servicio de ninguna Administración Pública, ni se halla inhabilitada o suspensa para el ejercicio de funciones públicas.
- Que posee la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones propias del puesto.
- Que, en su caso, no ha sido condenada por sentencia firme por alguno de los delitos a que se refiere el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio.

SOLICITA:

Ser admitida o admitido a participar en el referido proceso selectivo, acompañando a esta instancia la siguiente documentación:

- Copia del DNI o documentación equivalente para las personas no nacionales.
- Copia de la titulación académica exigida o equivalente.
- Justificante del abono de los derechos de examen.



En Redován, a ____ de _____ de 20____.

Firma:

SRA. PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD LA VEGA

Información básica sobre protección de datos: la responsable del tratamiento es la Mancomunidad La Vega. La finalidad es la gestión del proceso selectivo y de la bolsa de empleo. La base jurídica es el cumplimiento de una obligación legal y el ejercicio de poderes públicos. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición ante la Mancomunidad La Vega.